

IV. Administración de Justicia

	Página		Página
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 6 DE LOGROÑO	
Sala de lo Contencioso-Administrativo		Edicto	3.635
Edictos	3.632	Sentencias	3.635
AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7 DE LOGROÑO	
Sentencias	3.633	Edicto	3.636
JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA		Sentencia	3.636
Cédula de notificación	3.634	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE CALAHORRA	
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LOGROÑO		Edictos de subasta	3.636
Edictos	1.634	Edicto	3.636
Edicto de subasta	3.634	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE CALAHORRA	
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3 DE LOGROÑO		Edicto	3.637
Sentencias	3.634	Edictos de subasta	3.637
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO	
Edicto	3.635	Sentencia	3.637
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 DE LOGROÑO		Cédula de citación	3.638
Cédula de notificación	3.635	Edicto de subasta	3.638
Edicto	3.635	Edictos	3.638

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO AGONCILLO		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	
Concurso para la contratación de la asistencia técnica para la descripción y valoración del inventario de bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento	3.638	Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación del servicio de agua a domicilio	3.639
AYUNTAMIENTO DE ARNEDO		Concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio	3.639
Devolución de fianza	3.638	Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación del servicio de limpieza en colegios públicos de Logroño, Lotes 1, 2 y 4	3.639
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		Concurso para la contratación por servicio público del servicio de limpieza en Colegios Públicos de Logroño	3.639
Resolución por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de la calle Cavas de Calahorra	3.639	AYUNTAMIENTO DE PRADEJON	
		Adjudicación definitiva del concurso para la contratación de un equipo compresor	3.639

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		AYUNTAMIENTO DE IGEA	
Solicitud de licencia para establecer la actividad de gasocentro	3.640	Solicitud de licencia para apertura de una carnicería-pescadería	3.640
AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR		AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE	
Solicitud de licencia para instalar un depósito de combustible	3.640	Solicitud de licencia para apertura para restaurante y cafetería	3.640
AYUNTAMIENTO DE HARO		COLEGIO PUBLICO "VUELO MADRID MANILA"	
Solicitud de licencia para instalar un tanque de combustible	3.640	Solicitud de duplicado de Título de Graduado Escolar	3.640

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA	
Solicitud de duplicados de documentos	3.640

I. Disposiciones Generales

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 15 de Noviembre de 1991 de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas por la que se dictan normas para la elección y constitución de los órganos de gobierno del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja I.A.161

El Real Decreto 2732/86 de 24 de diciembre (BOE de 9.01.87) así como el Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja, aprobado por Orden de 25 de enero de 1988 (BOR del 30) establecen el procedimiento y el momento para la elección de los miembros del Consejo Escolar.

Procede, por tanto, convocar elecciones para completar aquellos sectores del Consejo Escolar, con mandato en vigor, que no hubiera sido posible cubrir anteriormente, de acuerdo con los procedimientos indicados en el Real Decreto citado y en el Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio.

Procede, asimismo, dictar normas que permitan la elección de Director y demás órganos unipersonales de Gobierno toda vez que finaliza el mandato ordinario de los actuales.

En aplicación de la legislación citada esta Consejería ha dispuesto:

Primero: 1.— Se convocan elecciones para la constitución del Consejo Escolar del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja, en los sectores de representantes de padres, alumnos y personal de Administración y Servicios.

2.— Las elecciones de los representantes de los distintos sectores de la Comunidad Escolar se celebrarán el día 19 de Diciembre de 1991.

Segundo: 1.— De acuerdo con lo establecido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio se procederá a la constitución de la Junta Electoral antes del día 28 de Noviembre.

2.— Por la Junta Electoral se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la normal constitución del Consejo Escolar y para asegurar la participación de todos los sectores en los procesos electorales respectivos estableciendo las condiciones más favorables que permitan esa participación.

Tercero: Para el desarrollo del proceso electoral se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 2732/1986, de 24 de Diciembre; en el Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio y en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de Octubre de 1991 (BOE del 16).

Cuarto: 1.— Por la presente orden se convocan elecciones para el cargo de Director, que deberán celebrarse con posterioridad a la Constitución del Consejo Escolar que resulte de las elecciones convocadas por la presente Orden, pero antes del día 15 de Enero de 1992.

2.— El procedimiento de elección de Director será el determinado por los artículos 5 y siguientes del Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio.

Quinto: El nombramiento y toma de posesión del Director y restantes órganos unipersonales de gobierno tendrá efectos del día siguiente a la fecha en que sea dictada resolución por la Excm. Sra. Consejera de Presidencia